



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de Agosto de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Silenciosa despedida del juez que destronó Marbella

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Diploma del Curso General de Práctica Jurídica

DIARIO DE NOTICIAS

Desciende un 2% la cifra de abogados colegiados

INFORMACIÓN

Los afectados por el apagón inician el proceso de reclamación

LA OPINIÓN DE GRANADA

'CASO MALAYA': EL JUEZ DEJÓ AYER MARBELLA TRAS PROCESAR A 86 IMPUTADOS EN LA TRAMA DE CORRUPCIÓN



Málaga. El juez Miguel Ángel Torres abandonó ayer definitivamente las dependencias judiciales de Marbella para ocupar próximamente su plaza en Granada. Agencia

Silenciosa despedida del juez que destronó Marbella

Casi de puntillas y con reserva, como casi siempre lo hizo, Torres abandonó los juzgados por una puerta lateral, sin hacer declaraciones a la prensa, hablando por teléfono y con semblante serio

II RAQUEL RIVERA. Málaga

► Su marcha no alteró la quietud de la calurosa jornada veraniega, a pesar de que había expectación mediática. El juez Miguel Ángel Torres se despidió de los juzgados marbellés, en los que ha saltado a la fama como azote de la mayor trama de corrupción urbanística jamás destapada en España. El instructor de los casos 'Malaya' y 'Ballena Blanca' se fue como siempre lo hacía cuando daba por cerrada una maratónica jornada de trabajo. Casi de puntillas y con reserva, para no enredar lo más mínimo los múltiples hilos de su investigación. Su último día en los juzgados de la ciudad no podía ser diferente, había que guardar la compostura hasta el final. Y lo cumplió.

No hubo vítores, ni elogios. Pasadas las 15.30 horas el juez abandonó por la puerta lateral las dependencias judiciales, sin mediar palabra, casi cabizbajo y con semblante serio. Vestido informal, con su clásico maletín y portando un teléfono móvil (probablemente como defensa a las preguntas de una decena de periodistas que aguardaban durante horas su gloriosa despedida) logró acceder a su

vehículo color gris plata. Mientras, su escolta guardaba en el maletero varias cajas repletas de documentación del caso. Segundos después, arrancó el coche y con el rugido del motor en la distancia se marchó el juez que se atrevió a desentramar toda una inercia de gobiernos corruptos en la localidad.

Atrás deja el 'caso Malaya', un enmarañado proceso que, como el mismo ha reconocido, le ha cambiado la vida. Como profesional su instrucción le ha convertido en el referente para la lucha contra la corrupción política y urbanística. En lo personal, le ha robado parte de su libertad.

Serio, pero afable. Los que le conocen aseguran que Miguel Ángel Torres no ha cambiado. Cuando aterrizó en Marbella hace ya más de tres años en el juzgado de Instrucción 5 se vishumbraaba su formalidad y su meticulosidad en el trabajo. Pese a su timidez, el magistrado le gusta relacionarse con el resto de jueces, con quienes compartía a media mañana un café con leche a secas en la mesa central de un bar cercano. Sin embargo, a esa cita no solía acudir el juez Francisco Javier de Urquía, suspendido cautelarmente de sus fun-



Málaga. Un escolta guarda cajas con documentación, mientras

ciones tras ser imputado en un proceso surgido a raíz de 'Malaya'. Para comer, escogía al menos dos veces en semana un restaurante de 'pescaño', pues al parecer le gusta la fritura malagueña. Acudía con su escolta y siempre elegía la misma mesa del lateral derecho, quizás para no ver de cerca la televisión con imágenes suyas en los programas de sobremesa.

Profesionales del ámbito judicial elogian su tesón y su coraje. "Es un hombre correcto, valiente y muy trabajador", gritaba a los cuatro vientos una letrada que paseaba por las inmediaciones del juzgado. Según explican en su círculo,

cuando se reúne prefiere escuchar a ser escuchado y deja que otros acaparen la atención. En su labor le gusta acabar lo que empieza, aunque implique saltarse un almuerzo o cena. En los interrogatorios elude los rodeos y va a lo que considera clave en ese momento, pese a que en ocasiones pueda resultar severo.

Una lección de Derecho. Fuentes de la judicatura opinan que sus autos son una auténtica lección de Derecho y manifiestan su dominio del ámbito procesal. Se anticipa a las consecuencias de sus resoluciones y, sobre todo, tiene

una idea clara de cómo hacer frente al blanqueo y la corrupción: atacando a sus bases económicas. Muchos creen que para conocer a Miguel Ángel Torres hay que leer sus autos.

Ha trabajado codo a codo con el fiscal Anticorrupción de Málaga, Juan Carlos López Caballero, a quien ha considerado un firme pilar en la instrucción del caso. Precisamente el presidente de la Audiencia de Málaga, Francisco Javier Arroyo Fiestas, ha adelantado a este periódico que ha pedido al TSJA que se le conceda la Cruz de San Raimundo de Peñafort al mérito judicial por su impecable labor.

Pero su trabajo también ha sido objeto de críticas de las defensas de los imputados, que le han reprochado el uso injustificado de detenciones, como la de la tonadillera Isabel Pantoja, o el haber acelerado una compleja instrucción.

El juez abandona Marbella por una plaza en Granada, su ciudad natal. Ahora el ámbito judicial se pregunta si esto supone un alto en el camino o el punto y final de una ejemplarizante carrera judicial. Al margen de la incertidumbre, su nombre ya ha hecho historia, incluso saltando a las páginas del papel couché. ■

Luis de Haro-Rosal

JEFE DE LA JEFATURA SUPERIOR DE LA POLICIA EN AND. ORIENTAL



“Es un juez que no se casa con nadie”

► “Todo se ha hecho de acuerdo con la ley y ha salido muy bien”, celebra el comisario principal Luis de Haro. Entre las virtudes del juez Torres, destaca su afabilidad, su profesionalidad y su independencia.

Juan Carlos López Caballero

FISCAL ANTICORRUPCIÓN



“Una labor excepcional y en poco tiempo”

► “Ha hecho un trabajo extraordinario y en poco tiempo”. Con esta aseveración, López Caballero define la actuación del juez Torres, con el que ha colaborado estrechamente en las distintas fases del ‘caso Malaya’. Además, resalta su capacidad para haberse labrado “un buen equipo”.

Diego Martín Reyes

EX PRESIDENTE DE LA GESTORA DE MARBELLA



“Un antes y un después para Marbella”

► El ex presidente de la gestora cree que la actuación del juez ha significado “un antes y un después” para Marbella y lo considera el artífice del fin de la corrupción. “Lo ha dejado todo completo”, señala.

José Gutiérrez Valenzuela

EX COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMISARÍA DE MÁLAGA



“Un ejemplo de que la ley es igual para todos”

► Para Gutiérrez Valenzuela, la labor desarrollada por el magistrado ha sido, además de un extraordinario trabajo, un claro ejemplo de que “la ley es igual para todos”. Aplauda la independencia de Torres, “su dignidad y el excelente grupo de trabajo (fiscal y policial) que ha sabido reunir”.

María José López

CONSEJERA DE JUSTICIA DE LA JUNTA



“Es un profesional increíble”

► La dedicación del juez también fue destacada por la consejera de Justicia, quien alabó el trabajo de Torres: “Sabía que se marcharía con el trabajo hecho antes de ocupar su plaza en Granada”, afirmó ayer.

José Anibal

ABOGADO DE JUAN ANTONIO ROCA



“Sus medidas son desproporcionadas”

► La defensa de Roca reconoce la capacidad de trabajo de Torres, pero le acusa de imponer fianzas y medidas “desproporcionadas”, en especial en lo que respecta a su cliente. “En otros casos como los de Afinsa y Forum no queda nadie en la cárcel”, precisa Anibal.

Francisco Arroyo Fiestas

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL



“Tiene una voluntad enorme de sacrificio”

► El presidente de la Audiencia recuerda la impresión que le causó que Torres decidiera quedarse. “Se casó, se fue de viaje y volvió a Málaga para continuar; tiene una gran capacidad de sacrificio y dedicación”.

Manuel Camas

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS



“Sus procedimientos no han sido correctos”

► Los abogados no están contentos. Consideran injustificable determinadas actuaciones del juez como que haya pedido como pruebas cualquier escritura firmada por abogados de Marbella (“cuestionando toda una profesión”) o determinadas detenciones “demasiado mediáticas”.

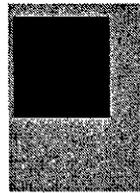
Javier Saavedra

ABOGADO DE JULIÁN MUÑOZ E ISABEL PANTOJA



“Su gran error ha sido Julián Muñoz”

► El abogado cree que el juez Torres es un profesional con “claroscuros” y que se ha equivocado rotundamente en relación a su cliente, “que está en la cárcel por una bolsa de dinero que no existe”, señala.



Ecós



Foto de familia de los alumnos y alumnas del curso, tras el acto académico de clausura. FOTO: CEDIDA

Diploma del Curso General de Práctica Jurídica

Quince estudiantes licenciados en Derecho recibieron el diploma del Curso General de Práctica Jurídica que han realizado durante dos años. El curso está organizado por la Escuela de Práctica Jurídica *Estanislao de Aranzadi*, con el objetivo de capacitar a los licenciados Derecho para comenzar a ejercer la profesión de abogado.

En el acto, que tuvo lugar en el Colegio de Abogados de Pamplona, intervinieron el director de la Escuela, el profesor **Pedro Charro Ayestarán**, el padrino de la promoción, **Ignacio Rodríguez**

Rutz de Alda, y las alumnas **Silvia Chivite López** y **Uxue Urbio-la García**, en representación de todos los diplomados.

Éstos eran, por orden alfabético: **Berta Álvarez Ciordia**, **Sonia Arce Goñi**, **Eduarne Barbajero Martínez**, **Leire Boneta Jiménez**, **Silvia Chivite López**, **Tamara Falces Melero**, **Silvia García de Diego**, **M^a Salomé Lecumberri Elía**, **Juan Ignacio Martínez de Eslava**, **Miguel Martínez de Lecea Zuza**, **María Eugenia Mora Gaspar**, **Javier Muro Usetchi**, **María Otero Morales**, **Uxue**

Urbiola García, y **Jorge Zardoya Santos**.

La Escuela de Práctica Jurídica *Estanislao de Aranzadi* tiene sus aulas y dependencias en la Universidad Pública de Navarra, en El Sario, y está regida por una Fundación en la que participan la Universidad, el Colegio de Abogados de Pamplona y el Instituto Navarro de Administración Pública.

Desde hace diez años la Escuela de Práctica Jurídica *Estanislao de Aranzadi* organiza anualmente este curso de prácticas de iniciación a la abogacía. El curso cons-

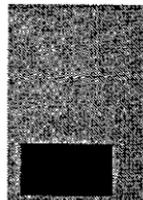
ta de 800 horas e incluye además de formación teórica, práctica jurídica a través de casos reales que se trabajan en la escuela, con redacción de escritos y simulación de juicios. Además los alumnos asisten a juicios reales, turnos de asistencia al detenido, servicios de orientación jurídica, de atención a la mujer y de orientación jurídica penitenciaria.

La próxima edición de este curso comenzará el próximo mes de septiembre y se prolongará hasta el mes de noviembre del próximo año 2008.

ABOGACÍA

Desciende un 2% la cifra de abogados colegiados

■ La Comunidad Valenciana cuenta con 15.300 abogados, lo que representa un dos por ciento menos que lo registrado en noviembre de 2004. A pesar de los datos, el Colegio de Abogados de Valencia afirma que la Comunidad es una de las «referentes» de la abogacía nacional.



BARCELONA. FECSA-ENDESA AVISÓ A REE UN DÍA ANTES DE QUE PODÍA HABER PROBLEMAS

Los afectados por el apagón inician el proceso de reclamación

► Miles de afectados por el gran apagón de Barcelona iniciaron ayer el proceso de reclamación a las compañías eléctricas, una vez se ha podido recuperar una "precaria" normalidad y únicamente varias decenas de abonados siguen, cuatro días después, sin luz.

Paralelamente, Red Eléctrica Española (REE) y Fecsa-Endesa elevaron ayer al máximo sus discrepancias públicas, justo la víspera de que el presidente de la REE, Luis Atienza, y el consejero delegado de Endesa, Rafael Miranda, se reúnan en Barcelona con

el presidente de la Generalitat, José Montilla.

Según Fecsa-Endesa, la compañía avisó el pasado domingo, un día antes del apagón, a Red Eléctrica de que había detectado oscilaciones en la red de la subestación de Maragall que podían dañar el sistema. Rápidamente, Red Eléctrica respondió que "ni la red más robusta del mundo" habría podido soportado un incidente como el ocurrido.

Mientras, la compañía Mapfre, que asegura a Endesa y Red Eléctrica, indicó que el pago de in-

demnizaciones por los días de apagón no afectará a sus resultados, debido a la cobertura con reaseguradoras y coaseguradoras.

Fecsa-Endesa ya dispone de 150 grupos electrógenos instalados y funcionando en Barcelona, mientras que hay otros 16 en proceso de conexión, y también está a la espera de que terminen cuanto antes los trabajos de enlace de las subestaciones del paseo Maragall y la avenida Vilanova, a través de la calle Lepanto.

Una vez recuperada en parte la normalidad, 6.344 personas se

pusieron en contacto ayer con la Agencia Catalana del Consumo (ACC) para quejarse por la falta del servicio eléctrico, ante lo que este organismo de la Generalitat les ha remitido directamente a Fecsa-Endesa para que presenten la reclamación.

Cuando los abonados hayan presentado su queja ante Endesa, la compañía dispone de cinco días para responder, y es entonces cuando, si la contestación no es favorable al abonado, interviene la ACC para tratar de buscar un acuerdo entre ambas partes.

Además, otros 300 damnificados por el apagón han solicitado ya asesoramiento al servicio de orientación jurídica gratuita que han creado el Ayuntamiento de Barcelona y el Colegio de Abogados. ■ EFE. Barcelona